

RECHAZO A LA REFORMA CONSTITUCIONAL

CCOO va a estudiar con otras organizaciones sociales medidas de movilización

CCOO y UGT manifiestan que "la propuesta es sumamente inconveniente pues anula o limita gravemente la capacidad de actuación de los gobiernos con políticas fiscales adecuadas a las diferentes fases del ciclo económico. Conlleva también un grave riesgo para el mantenimiento de las prestaciones e instituciones básicas del Estado de bienestar".

Para los dos sindicatos, la modificación de la Constitución para fijar el déficit cero de las cuentas públicas supone introducir "una de las señas de identidad de las políticas conservadoras y neoliberales que han producido la crisis económica global y que, en el ámbito europeo, están gestionando de modo desastroso la crisis de las deudas soberanas".

CCOO y UGT cuestionan también la "utilidad" de la modificación constitucional ya que, en su opinión, "la propuesta no ayuda, por su contenido y por los plazos de aplicación, a la necesaria reducción de los niveles actuales de déficit público que sólo puede lograrse, sin deteriorar gravemente el tejido económico y social de nuestro país, mediante la promoción del crecimiento económico y el empleo, un justo reparto de las cargas

Para CC OO y UGT resulta inaceptable que una reforma constitucional de tal calado se pretenda hacer en menos de quince días, sin referéndum, en pleno período de vacaciones, sin debate político alguno, y sin tener en cuenta para nada las opiniones de las organizaciones sociales

Por ello, CCOO y UGT piden al Gobierno de España que retire su propuesta; a los grupos parlamentarios, que no voten favorablemente su tramitación y que, en todo caso, cualquier propuesta de reforma de la Constitución de esta naturaleza sea sometida a referéndum.

de la crisis y un permanente rigor en el uso del gasto público".

Para CCOO y UGT resulta inaceptable que una reforma constitucional de tal calado se pretenda hacer en menos de quince días, sin referéndum, en pleno

período de vacaciones, sin debate político alguno, y sin tener en cuenta para nada las opiniones de las organizaciones sociales.

"Esto pone en entredicho todas las declaraciones públicas que los dirigentes políticos han realizado recientemente, como respuesta al movimiento del 15M, en el sentido de que van a tener en cuenta sus peticiones para superar la esclerosis de la vida política española y fomentar la participación ciudadana", afirman.

Por ello, CCOO y UGT piden al Gobierno de España que retire su propuesta; a los grupos parlamentarios, que no voten favorablemente su tramitación y que, en todo caso, cualquier propuesta de reforma de la Constitución de esta naturaleza sea sometida a referéndum.

Los sindicatos CCOO y UGT van a estudiar, con la máxima urgencia y en coordinación con otras organizaciones sociales, las medidas de movilización social que puedan adoptarse para que los trabajadores y la ciudadanía española puedan expresar su rechazo a esta reforma constitucional y exigir la celebración de un referéndum sobre la misma.

Gil: "es disparatado improvisar la reforma de una Constitución como la nuestra"

Para CCOO, "llama la atención la diligencia con la que el Gobierno de España y la oposición han acogido esta propuesta-imposición de los Gobiernos de Francia y de Alemania, que son de derechas, hasta el punto que se plantea que en el mes de septiembre puede estar concluida una reforma de la Constitución".

Gil consideró "disparatado" improvisar una reforma de una Constitución como la nuestra, que tan difícil de reformar ha demostrado ser desde su aprobación. Hay propuestas de hace bastantes años que no han sido viables porque no ha habido posibilidad de tener un respaldo parlamentario suficiente para la reforma constitucional.

Para el sindicato, "la necesaria estabilidad fiscal, a la que se debe llegar en los plazos adecuados con el esfuerzo de toda la sociedad y no sólo de los trabajadores y las clases medias como está sucediendo ahora, no se consigue mejor con una medida de esa naturaleza que, en determinadas circunstancias como las que vivimos ahora, puede llegar a limitar o impedir las políticas que favorezcan el crecimiento económico. El crecimiento de la economía y del empleo, junto con el rigor permanente en el uso del gasto público, es lo que puede permitir una sólida estabilidad presupuestaria



Para más información:

castillalamancha.ccoo.es



¡Síguenos!